

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. 180-2022, CUYO OBJETO ES “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD “DENTRO DEL PROCESO BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002.

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de abril de 2024, comparecen a la suscripción de la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA, por una parte, la EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA CNEL EP representada por el Ing. JORGE ELÍAS SOLORZANO FERNANDEZ, en calidad de Administradora del Contrato No. 180-2022 “BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002 “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD ”, la Ing. Augusta Liliana Vélez, designado como Delegado Técnico para la Recepción por el Administrador de la Unidad de Negocio Manabí CNEL EP – UN MAN, mediante memorando No. CNEL-MAN-ADM-2024-0283-M, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y, por otra parte el Ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO, en calidad de Contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “CONSULTOR”. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. –

La presente Acta de Entrega Recepción definitiva corresponde a los servicios de Consultoría que se suscribió mediante el Contrato No. 180-2022, correspondiente al proceso No. BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002, cuyo objeto es - “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD ”, según las características que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	Valor Contratado
BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002 PARA LA " CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD "	12.000,00
IVA	1.440,00
TOTAL	13.440,00

1.1. Resolución Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-0220-R de fecha 04 de julio del 2022, aprobó el pliego de CONTRATACION CONSULTORIA PUBLICA NACIONAL – CONSULTOR INDIVIDUAL BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002 para la “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD ”

1.2. Informe de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 05 de abril de 2022 mediante el cual la Dirección Financiera, según certificación No. 0003654, indica que existe disponibilidad en la partida presupuestaria No. 121010200000000; CODIGO PAI No. 221301010253, para el proceso Nro. “BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002 “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD ”

1.3. Resolución No. CNEL-MAN-ADM-2022-0220-R de fecha 04 de julio de 2022, mediante el la cual la máxima autoridad de la CONTRATANTE resuelve: Adjudicar el Proceso Nro. “BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002 para la “CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD" al oferente habilitado de origen nacional ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO.

1.4. Mediante memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-0718-M, de fecha 04 de julio de 2022, se Designa como administrador del contrato al Ingeniero Jorge Elías Solórzano Fernández, para el Proceso BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002, objeto, "CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN – PORTOVIEJO GD".

1.4. Contrato No. 180-2022 / BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002, celebrado el 08 de agosto de 2022, entre la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP Unidad de Negocio Manabí y el ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de 150 días CALENDARIO, contados a partir de la notificación de acreditación de anticipo a la cuenta del contratista y de inicio de los trabajos por parte del Administrador de Contrato, hasta la suscripción del Acta Recepción Definitiva del Contrato.

1.5. Mediante oficio Nro. CNEL-MAN-INGC-2022-0073-O, de fecha 22 de agosto de 2022, se notifica al Ing. Raúl Andrés García Talledo, el inicio del plazo de ejecución del contrato 180 -2022, teniendo como fecha de inicio el 17 de agosto de 2022 y fecha de culminación el 13 de enero de 2023.

1.6. El administrador del Contrato es el Ingeniero JORGE ELÍAS SOLORZANO FERNANDEZ.

1.7. Anticipo entregado al Ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO, el 26 de agosto del 2022, que corresponde al 30% del valor total del contrato.

1.8. Solicitud de recepción provisional de los trabajos, suscrita por el Ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO, suscrito el 08 de febrero de 2024 mediante Oficio S/N, donde solicita la elaboración y suscripción del Acta Recepción del Contrato No 180-2022, BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002, objeto, "CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD".

1.9 Informe del Delegado Técnico del Contrato No. 180-2022, según memorando Nro. CNEL-MAN-INGC-2024-0457-M de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por la Ing. Liliana Vélez Mendoza donde indica que los trabajos fueron ejecutados en el plazo establecido, por lo que es procedente la elaboración de la respectiva Acta de Recepción Provisional.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN. –

En este acto, el Ing. Raúl Andrés García Talledo, declara haber cumplido con ejecutar la totalidad de los servicios detallados en el Contrato No. 180-2022, bajo los parámetros que se establecieron en los pliegos y en la oferta presentada, por lo que procede realizar la entrega formal de los mismos a la Contratante. Por su parte, los ingenieros, Ing. JORGE ELÍAS SOLORZANO FERNANDEZ e Ing. Liliana Vélez Mendoza, declaran haber recibido los servicios detallados en el objeto del Contrato; de acuerdo a los Lineamientos Técnicos de CNEL EP.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. –

Plazo: 150 días CALENDARIO, contados a partir de la notificación de inicio del administrador de contrato, mismo que se dará con la misma fecha de inicio de obra.

Fecha de Inicio del plazo del contrato: 17 de agosto del 2022.

Prórrogas de Plazo/Suspensiones: N/A

Página 2 de 5

Fecha de cumplimiento del objeto contractual: 13 de enero de 2023

El Contratista **NO SE HACE ACREEDOR A MULTAS** debido a lo establecido en la cláusula decima del Contrato 180-2022.

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. –

De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento la Liquidación Final del Contrato No. 180-2022, que es la siguiente:

VALOR DEL CONTRATO			\$ 12.000,00
VALOR DE OBRA EJECUTADA			\$ 12.000,00
ANTICIPO 30% CANCELADO			\$ 3.600,00
PLANILLA 1	VALOR FACTURADO	\$ 3.600,00	
	(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$ 1.080,00	
	CANCELADO		\$ 2.520,00
PLANILLA 2	VALOR FACTURADO	\$ 3.600,00	
	(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$ 1.080,00	
	CANCELADO		\$ 2.520,00
PLANILLA 3	VALOR POR FACTURAR	\$ 4.800,00	
	(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$ 1.440,00	
	POR CANCELAR		\$ 3.360,00

QUINTA: DE LA GARANTÍAS

Garantía Buen Uso Anticipo: Póliza No. 1133106, *emitida por ASEGURADORA DEL SUR C.A.*
Vigencia de documento desde; 12 NOVIEMBRE de 2023 hasta 10 de MAYO de 2024.

Devolución de las garantías. - Las Garantías serán devueltas una vez que el contratista cumpla con todos los requisitos contractuales y establecidos en la ley.

SÉXTA: DE LA ACEPTACIÓN. –

El contratista acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde a lo convenido en el contrato, y declara que la EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP UN MANABÍ, no debe valor alguno a más los que se indican en la presente Acta, por concepto de la entrega de los servicios objeto del Contrato No. 180-2022, por lo que nada tiene que reclamar en el presente ni en el futuro, por las obligaciones contraídas en tal documento.

Por otro lado, el Administrador del Contrato y el miembro de la Comisión, declaran que han verificado y corroborado pormenorizadamente los servicios que se entregan mediante la presente Acta y que los mismos se encuentran en el estado que corresponde, conforme a los pliegos y a la oferta del contratista.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta, en tres ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que intervienen en esta diligencia.

Página 3 de 5

Ing. JORGE ELÍAS SOLORZANO FERNANDEZ
Administrador del Contrato # 180-2022

Ing. RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO
Contratista

Ing. Ing. Liliana Vélez Mendoza
Delegado Técnico de Recepción

ANEXO PLANILLA FINAL CONTRATO 180-2022

CONTRATISTA: RAÚL ANDRÉS GARCÍA TALLEDO										
PROCESO: BID-L1231-CNELMAN-3CV-DI-FI-002										
Código PAI	Nombre del Proyecto	Valor Contratado	Valor del 30% del contrato sin IVA	Valor de la Planilla 1	Amortización de anticipo planilla 1	Valor de la Planilla 2	Amortización de anticipo planilla 2	Valor de la Planilla 3	Amortización de anticipo planilla 3	TOTAL TODAS LAS PLANILLAS
221301010253	CONTRATACION DE FISCALIZACION MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION – PORTOVIEJO GD	12.000,00	3.600,00	3.600,00	1.080,00	3.600,00	1.080,00	4.800,00	1.440,00	12.000,00